

NOTA DE SUBSANACIÓN DE ERRORES

Mediante la presente, les informamos que se ha advertido un error material, de hecho o aritmético en la licitación para la **Contratación del servicio de Análisis Clínicos en el ámbito territorial de la Comunidad Autónoma de Galicia para FREMAP, Mutua Colaboradora con la Seguridad Social nº 61**, con número de expediente **LICT/99/139/2021/0060**, por lo que se procede a publicar este documento, a fin de informar a los licitadores de las incidencias advertidas, así como de las actuaciones que para corregir dichas incidencias ha realizado esta Mutua.

- Resumen de las incidencias advertidas y actuaciones realizadas por FREMAP:

Incidencia 1:

Los consumos estimados anuales para el **Lote 8**, concretamente las pruebas de CEFALINA, PROTEINA C COAGULACION FUNCIONAL y RESISTENCIA A LA PROTEINA C ACTIVADA, están duplicadas. Los precios unitarios máximos de estas pruebas duplicadas son distintos y no existe coherencia. Por ello, se procede a eliminar las pruebas duplicadas indicadas y se incrementa el importe de la bolsa económica a fin de que no se vea alterado el importe del Valor Estimado del Lote ni del Expediente. Como consecuencia de este cambio se ven afectados el Anexo Modelo de Oferta Económica del Lote 8, Anexo de Justificación del Valor Estimado y el Pliego de Prescripciones Técnicas.

Esta incidencia conlleva la necesidad de republicar los documentos y modificar las fechas de la licitación.

Incidencia 2:

En relación al Pliego Prescripciones Técnicas rectificado con fecha 15.09.2021, para el Lote 8, en Anexo I se detalla que los plazos máximos para los informes son de 8 HORAS, página 28 de 43. En el pliego de Cláusulas Administrativas, Criterios Adjudicación para el Lote 8, apartado Mejora en los Plazos -página 114 de 133-, detalla que puntúan hasta un máximo de 5 puntos la reducción de los plazos de remisión de informes de cultivos en DÍAS. Se deberá indicar el número de DÍAS en los que reduce el plazo mínimo exigido en los pliegos. Esta incidencia conlleva la necesidad de introducir nota aclaratoria indicando la conversión de horas a días en el Anexo I del Pliego de Prescripciones Técnicas, en el plazo máximo de remisión de informes. Por ejemplo, si se reduce en 8 horas, habrá que indicar 0.33 días (8 horas / 24 horas).

- Nueva **NOTA DE FECHAS:**
 - La fecha límite de presentación de ofertas será el día 16 de noviembre de 2021 a las 14:00 horas.
 - La fecha de apertura pública de la oferta económica y, en su caso, los demás criterios cuantificables mediante la mera aplicación de fórmulas será el día 30 de noviembre de 2021 a las 12:00 horas.

Majadahonda a **15 de octubre de 2021**.